



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 11 DE MARZO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-056**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 18/03/2025 .**  
**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

|                                          |
|------------------------------------------|
| <b>Relación de candidatos admitidos:</b> |
|------------------------------------------|

Benítez Sierra, Eloy  
Gálvez Merchán, Celia  
Jiménez Fernández, Irene  
Luque Ruiz, Francisco Javier  
Marín Manzano, Juan De Dios  
Marín Navarrete, Gemma  
Montes Donoso, Alejandro  
Pulido Ruiz, Marina  
Sánchez Bolaños, Ana M<sup>a</sup>  
Serrano Flores, Elvira  
Zace, Olsida



|                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------|
| <b>Relación de candidatos excluidos - (<i>Causa de exclusión</i>)</b> |
|-----------------------------------------------------------------------|

**González Hernández, Andrea** (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

**Martín Criado, Adrián** (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

**Moh Ahmed, Amel** (Se requiere documento acreditativo de haber satisfecho el pago del importe de los derechos para la expedición del Título)

**Molinares Pacheco, Cristian** (Se requiere copia de la Solicitud de Homologación/Equivalencia de todos aquellos Títulos emitidos por universidades en territorios extracomunitarios)

**Montero Macias, Ana** (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado/a alegado en la convocatoria, Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

**Sánchez Pedrosa, Lidia** (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Málaga, 11 de marzo de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres